

**GASTO POR INTERNO**  
**PROGRAMA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA 2020**  
**EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA**

**I.- Consideraciones Generales:**

Para determinar una metodología que permita calcular el Gasto por Interno en subsidios del Programa de Concesiones se deben considerar las siguientes definiciones:

Sistema Tradicional: Está compuesto por los todos Establecimientos Penitenciarios del subsistema cerrado Centro de Detención Preventiva (CDP), Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) y Centros Penitenciarios Femeninos (CPF), cuya operación y total administración del recinto está a cargo de Gendarmería de Chile.

Sistema Penitenciario Concesionado: Compuesto por los Establecimientos Penitenciarios del subsistema cerrado, cuya administración es compartida siendo la custodia y vigilancia de los internos y de los recintos penitenciarios ejercida por Gendarmería de Chile, y la operación de otros servicios (como alimentación, lavandería, aseo y otros) realizada por un concesionario. Éstas prestaciones que son pagadas por el Ministerio de Justicia en su calidad de Mandante del contrato de Concesión.

Gasto por Interno efectuado por el Estado en el Sistema Penitenciario: Son todos los gastos realizados por el Estado en el Sistema Penitenciario, incorpora los Gastos ejecutados por Gendarmería de Chile, Ministerio de Justicia en el caso del Programa de Concesiones, Ministerio de Educación en el caso de las Subvenciones de Educaciones, Ministerio de Salud en el caso de las prestación de salud a la población penal, entre otros.

Gasto operacionales por Interno ejecutado por el Ministerio de Justicia en el Sistema Concesionado: Corresponde a la suma de los recursos pagados por el Ministerio de Justicia en su calidad de mandante del contrato de concesión, por concepto de Subsidios fijo a la operación, Pago variable por número de internos y Pagos Adicionales incluyendo Compensación por sobrepoblación, realizados en un mismo semestre calendario, dividido por el número promedio de internos informado por la sociedad concesionada con el cual se determinó el pago. El gasto operacional anual por interno se obtiene promediando las cifras obtenidas por cada establecimiento en cada semestre.

Gasto operacional por Interno efectuado por Gendarmería de Chile en los establecimientos penitenciarios del Sistema Concesionado: Corresponde al gasto ejecutado por Gendarmería de Chile en los Establecimientos Penitenciarios Concesionados. Está compuesto por el pago de remuneraciones y gastos relacionados al personal de Gendarmería que se desempeña en los recintos concesionados, además del pago de los consumos básicos según lo señalado en las bases de licitación de cada Grupo de Cárceles.

## II.- Descripción de la metodología utilizada:

Para estimar el Gasto ejecutado por el Ministerio de Justicia en Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, se consideraron los pagos realizados durante el año 2019 para cada Grupo de Establecimientos, por concepto del subsidio fijo a la operación, pago variable por Interno, pagos adicionales y compensación por sobrepoblación.

Para cada Establecimiento Penitenciario Concesionado se consideró el pago semestral correspondiente por cada concepto de pago de acuerdo a los documentos emitidos por la Sociedad Concesionaria y revisados por la Inspección Fiscal del MOP, documentos que sirven para generar los estados de pago y las respectivas resoluciones.

A continuación se detallan los documentos que formalizan los pagos por Grupo y por tipo de pago:

Tabla N°1

Programa de Concesiones	Documento que formaliza el pago normal del Programa
<b>Grupo 1</b>	Res. Ex N°591 de fecha 23 de marzo de 2020 Res. Ex N°1535 de fecha 29 de septiembre de 2020
<b>Grupo 2</b>	Res. Ex N°551 de fecha 18 de marzo de 2020 Res. Ex N°1530 de fecha 25 de septiembre de 2020
<b>Grupo 3</b>	Res. Ex N°590 de fecha 20 de marzo de 2020 Res. Ex N°1534 de fecha 29 de septiembre de 2020

Respecto del denominador utilizado para obtener el gasto unitario por interno este puede ser:

1. Número Promedio de Internos (NPI) informado en cada proceso de pago.
2. Número de plazas disponibles en cada Establecimiento definidas en cada contrato.

Para la estimación anual en el caso del NPI se promediaron los datos efectivos de cada semestre.

Para el caso del gasto unitario por plazas se consideró las plazas vigentes al momento del pago.

Para estimar el gasto anual se promedió los valores obtenidos en cada semestre.

## III.- Estimación Gasto por interno del Programa Concesiones de Infraestructura Penitenciaria 2020 ejecutado por el Ministerio de Justicia

El gasto promedio mensual por interno en Subsidios del Programa Concesiones de Infraestructura Penitenciaria 2020 ejecutado por el Ministerio de Justicia según NPI fue de **\$ 365.561.-** (\$66.402.328.523.- total anual pagado por el Ministerio de Justicia en el

Programa de Concesiones / 15.137 Promedio de Población Subsistema Cerrado Concesionado informada en cada semestre de pago año 2020).

A continuación se presenta el detalle del gasto por interno obtenido por cada Establecimiento Penitenciario.

Tabla N°2: GASTOS OPERACIONALES POR INTERNO EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA EN EL SISTEMA CONCESIONADO DURANTE EL AÑO 2020

Unidades	Total Gasto en Operación MINJU	NPI Promedio Anual	Gasto mensual por interno promedio anual	Gasto mensual por interno anual según Plazas	PLAZAS
Alto Hospicio	8.803.618.979	2.211	331.794	312.052	2.351
La Serena	8.528.625.307	1.890	376.071	306.609	2.318
Rancagua	8.818.733.781	2.230	329.520	310.738	2.365
Antofagasta	6.334.961.904	1.292	408.559	379.248	1.392
Concepción	6.108.600.630	1.317	386.536	356.978	1.426
Santiago 1	11.110.811.672	3.880	238.636	231.475	4.000
Valdivia	8.345.304.305	1.153	603.352	398.078	1.747
Puerto Montt	8.351.674.945	1.164	597.800	399.296	1.743
<b>Total Año 2020</b>	<b>\$ 66.402.331.523</b>	<b>15.137</b>	<b>\$ 365.561</b>	<b>\$319.082</b>	<b>17.342</b>

#### IV.- Estimación del Gasto por interno en el Sistema Concesionado (Recursos del Sector Justicia)

De acuerdo a la información remitida por Gendarmería de Chile<sup>1</sup> el Gasto mensual por interno en el Sistema Cerrado Concesionado para el año 2020 fue de **\$463.665.-**, que sumando a los **\$365.561.-** Gasto mensual realizado por el Ministerio de Justicia en el Programa de Concesiones, el Gasto total mensual promedio por interno en el Programa de Concesiones (Sector Justicia) sería de **\$829.226.-**.

Finalmente, cabe señalar que según el documento remitido por Gendarmería de Chile señala que el Gasto mensual por interno en el subsistema cerrado tradicional para el año 2020 fue de **\$935.204.-**.

/RPC

<sup>1</sup> La Información respecto del Gasto por interno fue elaborada por la Unidad de Estadística. Doc. "Resumen cálculo gasto por interno Sistema Penitenciario año 2020".